Guayaquil, Marzo 02 del 2018

Señores:
Junta General de Accionistas de
ALFARICORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías informo a Uds. de las actividades desarrolladas por la Compañía ALFARICORP S.A. Durante el período comprendido entre Enero a Diciembre/2008.

Dejo constancia que hemos cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el año/2008, la empresa no operó y se procedió a liquidar todos los bienes por falta de liquidez, dando como resultado iniciar la disolución de la compañía.

Es todo en cuanto puedo informar de manera general, no sin antes reiterarles mis agradecimientos por la confianza depositada en mí, y seguro contando con su apoyo me suscribo de ustedes.

Atentamente,

WALTER AQUILES VALAREZO ANDRADE
LIQUIDADOR